

10699 RESOLUCION de la Real Academia Española por la que se convoca concurso para adjudicar los socorros de la Fundación «San Gaspar».

Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los socorros de la Fundación piadosa «San Gaspar», correspondientes al año 1978.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de escritores o de sus viudas e hijos, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Real Academia Española, a instancia de los interesados y a propuesta de cualesquiera otras personas.

En las instancias y propuestas concernientes a los literatos y a sus viudas e hijos deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquellos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlo.

Las instancias y propuestas habrán de estar en la Secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del día 29 de septiembre de 1978.

La Secretaría dará recibo de estos documentos si se le piden por escrito o de palabra.

Los socorros se adjudicarán en el mes de diciembre de 1978.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Secretario, Alonso Zamora Vicente.

MINISTERIO DE TRABAJO**10700** ORDEN de 14 de febrero de 1978 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Fernando Avengosa Pedrero y otros, y seguido ante el Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme, en 19 de diciembre de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Fernando Avengosa Pedrero y otros, y seguido ante el Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los recurrentes, que se hacen constar en el encabezamiento de esta sentencia, contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo de fecha diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve, que confirmó en reposición la dictada en alzada con fecha veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y nueve, debemos confirmar las mismas por estar ajustadas a derecho, todo ello sin hacer expresa condena en cuanto a las costas de este recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Paulino Martín Martín, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano.—(rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

10701 ORDEN de 23 de febrero de 1978 por la que se inscribe en el Registro Oficial a las Cooperativas que se citan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe emitido,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones transitorias de la Ley 52/1974, de 19 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º, 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y el 27 del Reglamento para su aplicación de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas y Empresas Comunitarias:

Cooperativas del Campo

- «Sociedad Cooperativa Agrícola Provincial de Alicante», de Alicante.
- «Sociedad Cooperativa Coparbo», de Arboleas (Almería).
- «Sociedad Cooperativa Agropecuaria Comarcal de Caldas de Montbuy», de Caldas de Montbuy (Barcelona).
- «Sociedad Cooperativa Lemos», de Monforte de Lemos (Lugo).
- «Sociedad Cooperativa Cerealista Valdizarbe», de Ucar (Navarra).
- «Sociedad Cooperativa del Campo Virgen de la Oliva», de Lebrija (Sevilla).
- «Sociedad Cooperativa Lan», de Garbé-Yurre (Vizcaya).
- «Sociedad Cooperativa Comercial de Ganaderos Zamoranos», de Benavente (Zamora).

Cooperativas de Consumo

- «Sociedad Cooperativa Copega», de Casavieja (Ávila).
- «Sociedad Cooperativa Amas de Casa», de Almazora (Castellón).
- «Sociedad Cooperativa de Consumo Los Ríos», de Arenas del Rey (Granada).
- «Sociedad Cooperativa de Padres del Colegio Lestonnac La Enseñanza», de Lérída.
- «Sociedad Cooperativa de Consumo La Noguera», de Corbins (Lérída).
- «Escuèls Profesional Txoriberri Sociedad Cooperativa», de Derio-Bilbao (Vizcaya).
- «Sociedad Cooperativa Lauaxeta», de Euba-Amorabieta (Vizcaya).
- «Sociedad Cooperativa San Blas», de Ateca (Zaragoza).

Cooperativas Industriales

- «Sociedad Cooperativa de Producción Industrial San Roque», de Villalgordo del Júcar (Albacete).
- «Sociedad Cooperativa Industrial Sevilla», de Almería.
- «Sociedad Cooperativa Centro de Salud Mental Pi y Molinst», de Barcelona.
- «Sociedad Cooperativa Lavinia del Sol de Baix», de Barcelona.
- «Sociedad Cooperativa Tris-Tras», de Barcelona.
- «Sociedad Cooperativa Industrial Corominense», de Cardona La Coromina (Barcelona).
- «Sociedad Cooperativa de Enseñanza Balmes», de San Boi de Llobregat (Barcelona).
- «Sociedad Cooperativa Copebro», de Miranda de Ebro (Burgos).
- «Sociedad Cooperativa San Joaquín», de Albalá (Cáceres).
- «Sociedad Cooperativa de Montajes Eléctricos Industriales Canarios Comeica», de Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).
- «Sociedad Cooperativa de Confección Industrial Santaellense (S.C.C.I.S.), de Santaella (Córdoba).
- «Sociedad Cooperativa Textil del Noroeste (COTENOT), de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
- «Sociedad Cooperativa Augra», de Granada.
- «Sociedad Cooperativa Construcciones Andaluza», de Granada.
- «Sociedad Cooperativa Industrial de Construcción Santa Fe», de Granada.
- «Sociedad Cooperativa La Constructora La Colmena», de Dúrcal (Granada).
- «Agrupación Constructora San Cristóbal, Sociedad Cooperativa», de Tocón (Granada).
- «Txurtxil Sociedad Cooperativa Industrial», de Vergara (Guzpúcoa).
- «Sociedad Cooperativa de Enseñanza Automovilística (SO-CEA), de Madrid.
- «Sociedad Cooperativa Camm», de Málaga.
- «Sociedad Cooperativa Ecoart», de Málaga.
- «Sociedad Cooperativa Industrial de Corte y Confección El Hacho», de Alora (Málaga).
- «Sociedad Cooperativa Virgen del Rosario», de Canillas de Albaidas (Málaga).
- «Sociedad Cooperativa de Envases de Madera La Paloma», de Alcantarilla (Murcia).
- «Sociedad Cooperativa Textil Viguesa (COOTEVI), de Vigo (Pontevedra).
- «Argüelles Arquitectos Sociedad Cooperativa», de Sevilla.
- «Sociedad Cooperativa Bética de Limpieza», de Sevilla.
- «Sociedad Cooperativa Coteyma de Trabajos Asociados», de Sevilla.
- «Sociedad Cooperativa Hispalense de Carpintería», de Sevilla.
- «Sociedad Cooperativa de Papeles Pintados», de Sevilla.
- «Sociedad Cooperativa Obrero Industrial San José», de El Arahal (Sevilla).
- «Sociedad Cooperativa San Crispín», de Puebla de Montalbán (Toledo).
- «Sociedad Cooperativa Laboris», de Constantina (Sevilla).
- «Sociedad Cooperativa Eléctrica Valenciana (COELVA), de Valencia.